

ADM 9042/20

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2020

ACUERDO N° 543.- En la Provincia de San Luis, a VEINTISÉIS días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. LILIA ANA NOVILLO, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, CECILIA CHADA y JORGE ALBERTO LEVINGSTON.-

DIJERON: Vista la remisión por la Dirección Provincial del Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas del acta de defunción del Sr. Carlos Raúl Ortiz, D.N.I. N° 20.137.641, quien se desempeñara como Responsable del escalafón de Maestranza del Poder Judicial de la Provincia en la Tercera Circunscripción Judicial. Por ello;

ACORDARON: I) DAR DE BAJA, por fallecimiento al Sr. CARLOS RAÚL ORTIZ, D.N.I. N° 20.137.641, en el cargo de Responsable del escalafón de Maestranza, a partir del día 3 de Noviembre del corriente año.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros, se remita el ADM 4782/18, con copia del presente Acuerdo, a Dirección de Recursos Humanos para la continuidad del trámite, comunicaciones y publicaciones que correspondan. -

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS